



El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, conjuntando esfuerzos con GOOGLE for education partner, Edilar S.A de C.V. y el Museo Interactivo de Economía (MIDE), con fundamento en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, Artículo 38 de la Administración Pública Federal, el Acuerdo Núm. 24/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB) para el ejercicio fiscal 2020.

## CONVOCA

Al personal de Educación Básica con funciones de: Supervisión, Directiva y Docente de las diez escuelas focalizadas en el Programa (DASEB), a participar en el Diplomado: "Estrategias Didácticas de Enseñanza, en la Educación Básica para la generación de aprendizajes significativos en las niñas, niños y adolescentes" y en el Curso de Capacitación: "Pensamiento Financiero para Estudiantes del Siglo XXI".

### BASES:

Dirigido a todo el personal de las 10 escuelas focalizadas de Educación Básica.



### Diplomado

- Dirigido a: Supervisores, Directores y Docentes.
- Modalidad: En línea.
- Duración: 120 horas.
- Instancia Formadora: EDILAR S.A de C.V (Google for education)
- Propósito: Contribuir a la mejora del logro académico de las alumnas y alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, mediante el desarrollo de aprendizajes significativos, a través del fortalecimiento del liderazgo académico de directivos y el fortalecimiento académico de docentes para la implementación de las líneas estratégicas.
- Líneas Estratégicas: Estrategia nacional de lectura, Estrategia nacional de pensamiento matemático y científico, Estrategia nacional de seguridad escolar, Estrategia nacional de educación financiera.

### Curso

- Dirigido a: Supervisores, Directores y Docentes.
- Modalidad: En línea.
- Duración: 40 horas.
- Instancia formadora: Museo Interactivo de Economía (MIDE).
- Propósito: Brindar conceptos básicos de finanzas personales, herramientas y recursos educativos a la comunidad docente para que pueda elaborar didácticas educativas para implementar en el aula destinadas a desarrollar el pensamiento financiero de sus alumnos.

**BASES:**

**Dirigido a todo el personal de las 10 escuelas focalizadas de Educación Básica.**

**OFERTA ACADÉMICA**

Bloques:	Estrategia Nacional:	Autores:	Duración y Horarios:
Bloque 1.	Lectura.	Mtra. Elia Sánchez Gómez.	Total de horas: 40 Periodo de trabajo: septiembre - noviembre Horario: martes - jueves de 16:00 a 18:00 horas
Bloque 2.	Matemáticas y Ciencias.	Mtra. Virginia Ferrari Prezioso. Mtra. María Alejandra González Dávila.	Total, horas: 40 Periodo de trabajo: Noviembre - enero Horario: martes - jueves de 16:00 a 18:00 horas
Bloque 3.	Seguridad Escolar	Licda. Maribel Martínez Ambriz.	Total, horas: 40 Periodo de trabajo: Enero - marzo Horario: martes - jueves de 16:00 a 18:00 horas
Curso.	Educación Financiera.	El Museo Interactivo de Economía, designará a cada docente, un tutor MIDE experto en el tema financiero.	Total, horas: 40 Periodo de trabajo: 4 semanas Horario: Por definirse.

**1. De la inscripción.**

- Estar activo en el servicio educativo a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, de acuerdo a la función que realiza y no solicitar licencia alguna, ni ausentarse durante la vigencia del Diplomado y Curso.
- Contar con disponibilidad de tiempo de al menos 5 horas efectivas a la semana, y sostener el compromiso profesional, para participar activamente en el Diplomado y Curso para concluirlos satisfactoriamente.
- Tener habilidades básicas para trabajar en una computadora.
- Contar con la cuenta de Google for education que se les proporcionó al inicio de la contingencia sanitaria por COVID-19, cuenta de correo personal y un número de teléfono.
- Las demás establecidas por la instancia formadora.

**2. Del Registro.**

- El personal de las escuelas focalizadas deberá ingresar a la dirección electrónica, para hacer su proceso de preinscripción. <https://n9.cl/f7p4>
- Ingresara sus datos personales.
- Una vez validada su inscripción, se le enviará un correo electrónico con indicaciones para ingresar el día de la inauguración del Diplomado y el Curso.

**3. De las fechas.**

- El periodo de la inscripción será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 11 de septiembre del 2020.
- El Diplomado y el Curso de Pensamiento Financiero iniciarán el lunes 14 de septiembre, con la inauguración por parte de la Autoridad Educativas Local.
- El 17 de septiembre del 2020 se dará inicio a los trabajos del Diplomado.
- La conclusión del Diplomado, está programada para el mes de marzo del 2021.
- El inicio del Curso de Capacitación: "Pensamiento Financiero para Estudiantes del Siglo XXI", dará inicio una vez conformados los grupos de participantes.
- Los tiempos destinados al trabajo del Curso, estarán sujetos a la organización de los grupos, por parte del MIDE.

**4. Sede y horarios.**

- El Diplomado será en línea; sólo, si el semáforo epidemiológico permite, se programará una reunión presencial previa a la conclusión de este Diplomado.
- El Curso de Educación Financiera, será exclusivamente en línea.
- Los horarios de trabajo del Diplomado, serán a contra turno.
- Los horarios del Curso, se definirán, una vez que los grupos se encuentren conformados.

**5. Generales.**

- Para tener derecho a las constancias, tanto del Diplomado, como del Programa de Capacitación, los participantes deberán cumplir con un número determinado de asistencias, la entrega puntual de los trabajos y con las actividades que les sean solicitadas.
- Por indicación Federal, se contará con una Carpeta de Evidencias, de cada uno de los asistentes al Diplomado y al Programa de Capacitación.
- La confirmación de la inscripción, se notificará a su cuenta de correo electrónico.
- Al terminar el curso, la Autoridad Educativa Local le solicitará realizar una encuesta.
- La Instancia Formadora emitirá de manera digital, la Constancia de Acreditación, al personal que concluya satisfactoriamente.
- Causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación, de los Cursos de la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2020:
  - Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.
  - Incumplir alguno de los requisitos, establecidos en la presente Convocatoria.
  - Presentar productos o evidencias apócrifas o plagiadas.
  - A solicitud del participante con el visto bueno de la Autoridad Educativa Local.
- Para aclaración de dudas e información, comunicarse con la Coordinación Estatal del Programa: "Desarrollo de Aprendizajes Significativos en Educación Básica", a la Mesa de Ayuda al teléfono (312) 31-6-15-00 ext.31412, o al correo electrónico, [programa.aprendizajessignificativos@secolima.gob.mx](mailto:programa.aprendizajessignificativos@secolima.gob.mx)
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria, serán gratuitos.

**ATENTAMENTE**  
Colima, Col., a 31 de agosto de 2020

**PROFR. JAIME FLORES MERLO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL**  
**ESTADO DE COLIMA**